



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**Acta 23/2022
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día quince de noviembre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, Guadalupe Melo Santiesteban, Raúl Infanzón Ruíz, Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto así como el C. José Siliceo Benítez, como Consejero Maestro, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones de la Dirección del Instituto de Medicina Forense, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha catorce de noviembre de 2022, suscrita por la Directora Patricia Beatriz Denis Rodríguez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Avalar por el Consejo Técnico el PAFI de experiencias educativas del Programa Educativo TSU Histotecnólogo Embalsamador. -----
2. Asuntos generales. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. – Hace uso de la voz la Directora del Instituto de Medicina Forense, Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez quien hace de conocimiento del Consejo Técnico la necesidad de contar con el aval del Órgano Colegiado para el Diseño y Planeación del PAFI. A continuación, se detalla los datos de estos:

Nombre del PAFI: **Biomoléculas**. Programa que avala el PAFI. **Histotecnólogo Embalsamador**. Experiencia Educativa que apoya el PAFI: **Fundamentos de bioquímica**. Academia por área de conocimiento a la que pertenece: **Ciencias Biomédicas**. Nombre del profesor que lo diseñó: **Denis Rodríguez Patricia Beatriz, Carvajal Zarrabal Octavio, Huesca Méndez Javier**. Total horas PAFI: **40**. Fecha de elaboración: **10 de noviembre de 2022**. -----

Tras la revisión de los datos el Consejo Técnico otorga por UNANIMIDAD el AVAL para el diseño y planeación del PAFI. -----

Amplio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

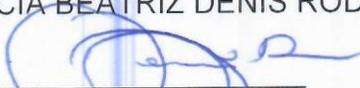


Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense

Acta 22/2022
Consejo Técnico

SEGUNDO. – Como segundo punto se tratan asuntos generales. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos:

DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUEZ



DIRECTORA

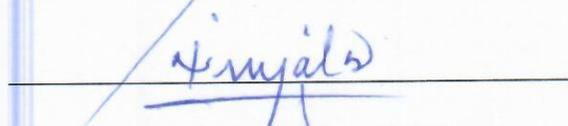
Dra. Guadalupe Melo Santiesteban





Mtro. Raúl Infanzón Ruiz

Dr. Octavio Carvajal Zarrabal





Mtro. José Siliceo Benítez